

**ACTA #21.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #21.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADA VICEPRESIDENTA  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

**ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del día TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Vicepresidenta en funciones de Presidenta, Rocío Guadalupe Cervantes Cancino expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 PUNTO NÚMERO UNO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN MI CALIDAD DE VICEPRESIDENTA CONDUZIRÉ ESTA SESIÓN; POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada Floralma Gómez Santiz, Diputada María Roselía Jiménez Pérez, Diputado Isidro Ovando Medina y Diputado Mario Humberto Vázquez López, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado José Antonio Aguilar Meza, Diputada Leticia Albores Ruiz, Diputada Sonia Catalina Álvarez, Diputada Yolanda del Rosario Correa González, Diputada Citlaly Isabel de León Villard, Diputada Cecilia López Sánchez, Diputado Agustín Ruiz Mendoza, Diputada Jorge Luis Villatoro Osorio, Diputada Flor de María Esponda Torres y Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM DE VEINTITRÉS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN

- ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----
1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2024.-----
  2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR LA CIUDADANA CONSUELO YOLANDA ALVARADO GORDILLO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS. -----
  3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LAS LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS JOSÉ TILO ALCUDIA HERNÁNDEZ Y DEYSY DEL CARMEN RINCÓN DÍAZ, PARA CONTINUAR SEPARADOS DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICA PROPIETARIA, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEZCALAPA, CHIAPAS. -----
  4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL HERMILO NÚÑEZ NIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 22 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE.-----
  5. LECTURA DE LOS OFICIOS SIGNADOS POR LOS CIUDADANOS JORGE ARTURO ACERO GÓMEZ Y FAUSTO DARIO DE LA CRUZ CASTAÑÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DE LOS CUALES SOLICITAN AUTORIZACIÓN, PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 39 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOTES UBICADOS EN LOS BARRIOS SAN MARCOS, CANDELARIA Y SANTA CRUZ DE ESE MUNICIPIO. -----
  6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO LÓPEZ GARCIA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE METAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, PRESENTADA POR EL CIUDADANO LEOBARDO LÓPEZ MORALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----
  7. LECTURA DE LOS OFICIOS DE FECHAS 4 Y 11 DE JUNIO DEL 2024, SIGNADO POR EL CIUDADANO MANUEL JIMÉNEZ DORANTES, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LOS CUALES INFORMA POR UNA PARTE QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES NO SE INSTALARÓN EN SESIÓN PERMANENTE EN LOS MUNICIPIOS DE PANTELHO Y CHICOMUSELO, LO ANTERIOR POR DETERMINACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL DECLARAR LA INVIABILIDAD DE INSTALAR LAS CASILLAS Y EN CONSECUENCIA NO

SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES; POR OTRA PARTE, INFORMA QUE DERIVADO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EL DÍA 3 DE JUNIO PASADO, POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE ESTE MES EN EL MUNICIPIO DE CAPITAN LUIS ANGEL VIDAL, EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ESE LUGAR, NO PUDO REALIZAR EL COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS, TODA VEZ QUE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS INSTALADAS EN ESA DEMARCACIÓN, NO FUERON ENTREGADAS AL CITADO CONSEJO. -----

8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MARIO ANTONIO GUILLEN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE 67 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTA DICTAMEN, RELATIVO A LA LICENCIA INDEFINIDA PRESENTADA POR LA CIUDADANA CONSUELO YOLANDA ALVARADO GORDILLO, PARA SEPARARSE

DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MONTECRISTO DE GUERRERO, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo a la licencia indefinida presentada por la ciudadana Consuelo Yolanda Alvarado Gordillo, para separarse del cargo de Presidenta Municipal Constitucional del Honorable **Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero, Chiapas;** y, -----

----- **D I C T A M E N:** -----

**Resolutivo Primero.-** Es de aceptarse la solicitud de licencia indefinida presentada por la ciudadana Consuelo Yolanda Alvarado Gordillo, para separarse del cargo de Presidenta Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero, Chiapas; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, fracción XXX y 119, párrafo segundo, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, es de calificarse como renuncia y en consecuencia es de declararse la ausencia definitiva al cargo conferido, a partir del 03 de Junio del 2024. -----

**Resolutivo Segundo.-** En consecuencia, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 81, párrafo tercero, de la Constitución Política local; 36 y 222, párrafo cuarto, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, es de nombrarse a la Tercera Regidora Propietaria, Petra Morales Gálvez, para que a partir de la fecha que sea aprobado por el Pleno de este Poder Legislativo, asuma el cargo de Presidenta Municipal Sustituta, en el Ayuntamiento de Montecristo de Guerrero, Chiapas, en la sustitución definitiva de la C. Consuelo Yolanda Alvarado Gordillo. -----

**Resolutivo Tercero.-** Es de expedirse el nombramiento y comunicados correspondientes, para que previa protesta de ley que rinda ante el Ayuntamiento de cuenta, la munícipe que se nombra, asuma el cargo conferido. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados y diputadas presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 12 días del mes de Junio del 2024. -----

Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez

transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTA DICTAMEN, RELATIVO A LAS LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS JOSÉ TILO ALCUDIA HERNÁNDEZ Y DEYSY DEL CARMEN RINCÓN DÍAZ, PARA CONTINUAR SEPARADOS DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SÍNDICA PROPIETARIA, RESPECTIVAMENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEZCALAPA, CHIAPAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I y 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente relativo a las licencias temporales presentadas por los Ciudadanos José Tilo Alcudia Hernández y Deysy del Carmen Rincón Díaz, para continuar separados del cargo de Presidente Municipal Constitucional y Síndica Propietaria, respectivamente, del **Honorable Ayuntamiento de Mezcalapa, Chiapas**; y, -----

----- **D I C T A M E N:** -----

**Resolutivo Primero.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45, fracción XXX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 221, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, es de aceptarse y calificarse como válida la solicitud de licencia temporal presentada por el Ciudadano José Tilo Alcudia Hernández, para continuar separado del cargo de Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Mezcalapa, Chiapas, a partir del 04 de Junio del 2024, hasta por un periodo de 118 días. -----

**Resolutivo Segundo.**- En consecuencia, el C. Marcelo Calderón Sotelo, continúe ocupando el cargo de Presidente Municipal Interino en el Ayuntamiento de Mezcalapa, Chiapas, hasta por el tiempo que dure la licencia del Ciudadano José Tilo Alcudia Hernández. -----

**Resolutivo Tercero.**- Asimismo, el C. Fidel Adrián Hernández Vázquez, continúe ocupando el cargo de Primer Regidor Propietario en el Ayuntamiento de Mezcalapa, Chiapas, en la sustitución temporal del Ciudadano Marcelo Calderón Sotelo. -----

**Resolutivo Cuarto.**- De conformidad a lo dispuesto por los artículos 45, fracción XXX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 221, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado, es de aceptarse y calificarse como válida la solicitud de licencia temporal

presentada por la Ciudadana Deysy del Carmen Rincón Díaz, para continuar separada del cargo de Síndica Municipal Propietaria del Ayuntamiento de Mezcalapa, Chiapas, a partir del 04 de Junio del 2024, hasta por un periodo de 118 días. -----

**Resolutivo Quinto.-** Así también, la C. Yamilee Donaji Sánchez Ramírez, continúe ocupando el cargo de Síndica Municipal en dicho Ayuntamiento, hasta por el tiempo que dure la licencia de la Ciudadana Deysy del Carmen Rincón Díaz. -----

**Resolutivo Sexto.-** Se expiden los comunicados correspondientes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados y diputadas presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 05 días del mes de Junio del 2024. -----

Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO. POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Secretaria agregó: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "APROBADO CON VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO MANUEL HERMILO NÚÑEZ NIÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 22 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó:

"ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIOS SIGNADOS POR LOS CIUDADANOS JORGE ARTURO ACERO GÓMEZ Y FAUSTO DARIO DE LA CRUZ CASTAÑÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, RESPECTIVAMENTE, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BERRIOZÁBAL, CHIAPAS, POR MEDIO DE LOS CUALES SOLICITAN AUTORIZACIÓN, PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 39 LOTES Y ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó:

"ESTÁN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ANTONIO LOPEZ GARCIA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE METAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO, PRESENTADA POR EL CIUDADANO LEOBARDO LÓPEZ MORALES, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN". -----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIOS DE FECHAS 4 Y 11 DE JUNIO DEL 2024, SIGNADO POR EL CIUDADANO MANUEL JIMÉNEZ DORANTES, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LOS CUALES INFORMA POR UNA PARTE QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES NO SE INSTALARON EN SESIÓN PERMANENTE EN LOS MUNICIPIOS DE PANTELHO Y CHICOMUSELO, LO ANTERIOR POR DETERMINACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AL DECLARAR LA INVIABILIDAD DE INSTALAR LAS CASILLAS Y EN CONSECUENCIA NO SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES; POR OTRA PARTE, INFORMA QUE DERIVADO DE LOS ACONTECIMIENTOS SUSCITADOS EL DÍA 3 DE JUNIO PASADO, POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA 2 DE ESTE MES EN EL MUNICIPIO DE CAPITAN LUIS ANGEL VIDAL, EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ESE LUGAR, NO PUDO REALIZAR EL COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS, TODA VEZ QUE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS INSTALADAS EN ESA DEMARCACIÓN, NO FUERON ENTREGADAS AL CITADO CONSEJO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA A LOS DOCUMENTOS DE CUENTA".- En ese momento la Diputada

Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTÁN LEÍDOS LOS DOCUMENTOS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNENSE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MARIO ANTONIO GUILLEN DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE 67 VEHÍCULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA LETICIA MÉNDEZ INTZIN, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES EL SIGUIENTE LEGISLADOR: DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "CERTIDUMBRE Y CONFIANZA EN MÉXICO"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "CERTIDUMBRE Y CONFIANZA EN MÉXICO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias compañera presidenta de la mesa directiva Rocío Cervantes, compañeras integrantes de la misma, compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales en el canal del Congreso, a las y los representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos todos. La tarea legislativa es un acto que encomienda el pueblo a sus representantes a fin de velar por los altos valores sociales como la paz, la justicia, la equidad, las libertades individuales, así también como los intereses públicos, siempre, siempre respetando la legalidad y apegándose al marco jurídico que emana de nuestra Constitución. En un marco de transición a la democracia, profundo, como el que estamos viviendo, en donde resulta importante la rendición de cuentas de la gestión y el cabildeo de los legisladores, más aún en una legislatura como la nuestra que está por concluir, la tarea de comunicar es muy, muy importante, es fundamental; la información del trabajo legislativo que desempeñamos, tanto de la discusión política al interior, como, lo que se trata a nivel local y a nivel nacional, el análisis y el seguimiento de los problemas, la evaluación de los mismos, de los trabajos, de lo que sucede y de lo que va surgiendo, mañana con

mañana en este congreso, es valiosa para el pueblo. Y a unos días de que termine esta, este periodo ordinario, no podemos dejar de seguir informando al pueblo, tanto de los asuntos locales, como de los asuntos nacionales, siempre por supuesto con apego a la ley y al reglamento de nuestro congreso. Compañeras y compañeros diputados, estamos inmersos como parte de la república en los grandes temas nacionales, recordemos una vez más, que formamos parte del constituyente permanente de acuerdo al artículo 135 constitucional, lo integramos junto con la cámara de diputados, con la cámara de senadores y con las legislaturas locales; y como ustedes saben, a nivel local se llama órgano revisor y se integra por el congreso local y los ayuntamientos. De ahí que todas las reformas de carácter constitucional, tienen que pasar por los congresos locales y con la mitad más uno debe de ser aprobados. Amigas y amigos diputados, lo expresado anteriormente, viene a colación ante los diferentes comentarios relacionados con la transición, y en tal circunstancia como le he expresado anteriormente, debemos reflexionar en lo que a continuación expongo, y que debe de ser conocido por el pueblo de Chiapas. La Presidenta Electa la Doctora Claudia Sheinbaum, nos recuerda que desde la campaña planteó la construcción del segundo piso de la cuarta transformación, lo que significa que gobernará con los mismos principios que el Presidente López Obrador, esto lo ha repetido ciento de veces: "Por el bien de todos, primero los pobres y la austeridad republicana". Por esa razón, la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum reitera: "No debe haber ni sorpresas, no debe haber divisiones, ya que el pueblo, si bien votó por una persona para la presidencia de la república, por senadores, diputados, gobernadores, jefa de gobierno y gobernadores; votó, principalmente, por un proyecto de nación". Y la Doctora Claudia Sheinbaum, lo repite al pueblo para que no se olvide y cito, cito lo que menciona ayer la Presidenta Electa de México. Expresa la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, cito: "Esta idea que se está planteando por algunos de que va a haber un distanciamiento entre el Presidente López Obrador y la nueva presidenta, ahora sí que, ¿de dónde?", dice Claudia: "Somos parte del mismo proyecto, y por eso votó el pueblo de México, por el proyecto de transformación, por eso le llamamos el segundo piso de la cuarta transformación". Y la Presidenta Electa, Claudia Sheinbaum, rechaza que vaya a haber un distanciamiento o divisiones con el presidente Andrés Manuel López Obrador, insisto, ambos forman parte del mismo proyecto político, 36 millones de votos de mujeres y hombres mexicanos lo refrendaron el pasado domingo 2 de junio. La Presidenta Electa Claudia Sheinbaum, asegura que en México, en México hay Estado de derecho y hay certidumbre. Está Claudia muy atenta, es su carácter, su formación política-administrativa y habla con autoridades de organismos financieros internacionales y pide tranquilidad. Da confianza, Claudia da confianza, es una mujer con temple, con visión de Estado ante la reforma judicial, no se amilana. Amigas y amigos diputados, esa confianza nosotros, como nos la da la Doctora Claudia Sheinbaum, así mismo, tenemos que ir a cada distrito, con cada uno de nuestros representados, a decirles que tenemos la confianza en Claudia Sheinbaum, en que la volatilidad del peso se va a ajustar, ante la inminente aprobación en el mes de septiembre, que la reforma al poder judicial, manifiesta la presidenta electa de México, y para que sea del conocimiento de todas y de todos, y repito, lo transmitamos al pueblo de Chiapas, dice: No hay un problema ni estructural, la economía interna está bien; es decir, está sólida la economía mexicana. Entonces son momentos especiales y se va a ajustar. No hay ningún nerviosismo, ni problema; estamos seguros, pues, de la solidez de la economía nacional; estos reitero, son textos de la Doctora Claudia Sheinbaum del día de ayer, y ustedes pueden escuchar la conferencia de prensa que acaba de concluir y nos lo vuelve a rectificar Claudia

Sheinbaum. Esta información que debemos transmitir al pueblo compañeras y compañeros, quiero platicarles, para aumentar más lo que he comentado aquí, de algunas respuestas de empresarios y de la secretaría de ejemplo, por ejemplo, ayer el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, destaca la fortaleza de la economía mexicana y el trabajo que se realiza en torno al manejo del déficit fiscal. Y ayer, el Presidente de la Asociación de Bancos de México, reitera, enfatiza, que al sector bancario no le preocupa la volatilidad temporal, que ha sufrido en estos momentos el peso mexicano y que están preparados para continuar impulsando el crecimiento económico del país, han diseñado un plan general, para acompañar la respuestas de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum; esto es decir, hay confianza, en el rumbo, en el rumbo que va tener nuestro país, con la doctora. Y Claudia Sheinbaum también, ayer ante los inversionistas de los Estados Unidos, les dice: no teman ante reformas Judicial, esta tiene que avanzar, no solo porque fue una propuesta de campaña, sino porque ha sido un mandato del pueblo. Y así, así se lo expresó ayer, a la asesora del presidente de los Estados Unidos, a la asesora para Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood y al embajador Ken Salazar. En esta reunión, les dijo, en México hay certidumbre de la inversión, porque, además, además compañeras y compañeros diputados, hay estabilidad económica, hay estabilidad política y hay estabilidad social. Vean, vean las respuestas, que tuvo a unas cuantas horas de que Claudia Sheinbaum había ganado la presidencia de México, la mayoría de los jefes de Estado, mujeres y hombres de los países más poderosos del mundo, reconocieron a Claudia Sheinbaum, como presidenta de México. Amigas y amigos diputados, lo anterior, quiero decir, en general, que hay mucha confianza, que hay flexibilidad financiera para la siguiente administración, y si vemos también las notas, ayer el gobierno de México, en el mercado de Nueva York, inicio una operación para reducir el 100 por ciento de los pagos de deuda externa en México, eso, eso no lo hace ningún presidente, o presidenta electa, tan rápido como está tomando las riendas de este país Claudia Sheinbaum. Compañeras y compañeros diputados, concluyo mi intervención expresando, certidumbre y confianza en México, esto es lo que tenemos que llevar a transmitir al pueblo de Chiapas, concluyo esta intervención, recordándoles que el día de ayer, la Comisión Permanente de la Sesenta y Cinco Legislatura, esto es los senadores y las y los diputados que la integran, en conferencia de prensa ayer, hicieron el compromiso de iniciar un gran dialogo nacional, un gran debate, un parlamento abierto como así lo pidió Claudia Sheinbaum, para que empecemos analizar y al pueblo de México, exponga también, como ya lo hizo después del 5 de febrero, en que el Presidente López Obrador, planteo la reforma constitucional al Poder Judicial, ahora que se ha dicho que se hará de nueva cuenta esta gran consulta para que a partir del primero de septiembre, con la nueva legislatura, o con el nuevo congreso, se apruebe, nos corresponde a las y los congresos locales, como parte del constituyente permanente también participar en ello, y les informo presidenta, compañeras y compañeros diputados, que hoy por la mañana he presentado un punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, y les pido que se analice presidenta, para que, para que nos preparemos y empecemos a construir también aquí en Chiapas, esos diálogos, ese gran debate, ese gran parlamento abierto, para que las y los chiapanecos, todos sumados también emitan lo que ellos consideren, lo que ellos piensan de la reforma judicial, que está por discutirse. Muchas gracias por su atención compañeras y compañeros diputados.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "CON

FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. -----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA MARTES 18 DE JUNIO DE 2024, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS. (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA VICEPRESIDENTA  
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA

ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO

DIPUTADA PROSECRETARIA  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA

LETICIA MÉNDEZ INTZIN

DIPUTADA SECRETARIA

KARINA MARGARITA DEL RÍO ZENTENO